



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria - Urgente”, a celebrar el próximo jueves, día 7 de febrero de 2019, a las 20,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la Sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, “memoria para proyectos no productivos y memoria de actuaciones para la creación de museo de arte contemporáneo de Fregenal de la Sierra, MACF. Convocatoria 1/2018 005. Cofinanciada 75% FEADER. ADERSUR.”.*
- 3º.- Aprobación, si procede, cesión gratuita de uso privativo de dominio público de la zona de estacionamiento situado entre las calles Hortachuelos y Flores, a la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, para la instalación de la Red Provincial de puntos de recarga de vehículos eléctricos de la provincia de Badajoz.*

Fregenal de la Sierra a 7 de febrero de 2019.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA.

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.